



“DEJAN SIN EFECTO RESOLUCIÓN N.° 575-CU-2022-UAC Y RATIFICAN EN TODOS SUS EXTREMOS LA RESOLUCIÓN N.° CF-30-2022-FCSA-UAC DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A TRAVÉS DE LA CUAL APRUEBAN EL PLAN DE ESTUDIOS 2020 ADECUADO HASTA EL 20% DE CRÉDITOS VIRTUALES PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N.° 624-CU-2022-UAC

Cusco, 1 de diciembre de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO,

VISTO:

El Oficio N.° 1025-2022- VRAC (COVID-19)-UAC de fecha 22 de noviembre de 2022, cursado por el Vicerrector Académico de la Universidad Andina del Cusco y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria N.° 30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan, en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, mediante Resolución N.° 575-CU-2022-UAC de fecha 16 de noviembre de 2022, se resolvió ratificar en todos sus extremos la Resolución N.° CF- 24-2022-FCSa-UAC de fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la cual, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud aprueba los Planes de Estudio 2016 y 2020 adecuados hasta el 20% de créditos virtuales para la modalidad presencial, de las Escuelas Profesionales de Enfermería, Estomatología, Medicina Humana, Obstetricia, Psicología y Tecnología Médica de la Universidad Andina del Cusco.



Que, el literal b) del artículo 38° del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, establece como una de las atribuciones del Consejo de Facultad “Aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Segunda Especialidad Profesional que integren la Facultad, evaluarlos y actualizarlos periódicamente de acuerdo a las necesidades técnico-pedagógicas y demanda social del mercado, para su ratificación por el Consejo Universitario”.

Que, en mérito a las atribuciones conferidas y detalladas en el párrafo precedente mediante Resolución N.° CF-30-2022-FCSa-UAC de fecha 11 de noviembre de 2022, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud aprueba el Plan de Estudios 2020 adecuado hasta el 20% de créditos virtuales para la modalidad presencial, de la Escuela Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco.

Que, el Vicerrector Académico con opinión favorable de su Despacho eleva a consideración del Consejo Universitario para su ratificación entre otros el Plan de Estudios 2020 adecuado hasta el 20% de créditos virtuales para la modalidad Presencial, revisada y validada por la Escuela Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobada mediante Resolución N.° CF-30-2022-FCSa-UAC de fecha 11 de noviembre de 2022 y, elevada por la Decana de la citada Facultad.

Que, el literal e) del artículo 20° del Estatuto Universitario establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario “Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas”.

Que, en cumplimiento del artículo previamente detallado y considerando la significancia de la incorporación de la virtualidad en los planes de estudios 2020 como herramienta de apoyo a la presencialidad, el pleno del Consejo Universitario ha dispuesto ratificar en todos sus extremos la Resolución N.° CF-30-2022-FCSa-UAC de fecha 11 de noviembre de 2022, debiendo, por tanto, dejar sin efecto la Resolución N.° 575-CU-2022-UAC.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión virtual del 30 de noviembre de 2022 y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24° literal a) del Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N.° 30220,



RESUELVE:

PRIMERO. – **DEJAR SIN EFECTO** en todos sus extremos la Resolución N.º575–CU–2022–UAC de fecha 16 de noviembre de 2022.

SEGUNDO. –**RATIFICAR** en todos sus extremos la Resolución N.º CF–30–2022–FCSa–UAC de fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la cual el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud aprueba el Plan de Estudios 2020 adecuado hasta el 20% de créditos virtuales para la modalidad presencial de la Escuela Profesional de Obstetricia de la citada Facultad, en mérito al considerando que sustentan el presente acto administrativo, cuyo contenido es como sigue:

PLAN DE ESTUDIOS 2020

ADECUACION DEL PLAN DE ESTUDIOS HASTA CON EL 20% CON CREDITOS VIRTUALES

Unidad Académica **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**
Escuela Profesional **OBSTETRICIA**

Ciclo: 01

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	ANS006	ANTROPOLOGIA: HOMBRE, CULTURA Y SOCIEDAD	EFG	3	2	2	4	72		PRESENCIAL
2	BIO006	BIOLOGIA	EFG	5	4	2	6	108		PRESENCIAL
3	OBS001	FUNDAMENTOS HUMANOS Y SOCIALES DE OBSTETRICIA	EBE	3	2	2	4	72		PRESENCIAL
4	AMB055	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EFG	3	2	2	4	72		PRESENCIAL
5	EDU024	METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	EFG	3	2	2	4	72		PRESENCIAL
6	LLI004	SEMINARIO TALLER DE COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	EFG	4	2	4	6	108		PRESENCIAL
7	IDM006	TALLER DE LENGUA NATIVA: QUECHUA	EFG	1	0	2	2	36		PRESENCIAL
Totales ==>				22	14	16	30	540		

Ciclo: 02

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	MED011	HISTOLOGIA	EBE	3	2	2	4	72	BIO006	PRESENCIAL
2	MAT007	MATEMATICA BASICA	EFG	4	2	4	6	108	10 Cred.	PRESENCIAL
3	FIL005	PENSAMIENTO FILOSOFICO Y CIUDADANIA	EFG	4	2	4	6	108	10 Cred.	PRESENCIAL
4	QUI001	QUIMICA GENERAL	EBE	3	1	4	5	90	10 Cred.	PRESENCIAL
5	ANS007	REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACION	EFG	3	2	2	4	72	ANS006	PRESENCIAL
6	PSI003	SEMINARIO TALLER DE DESARROLLO PERSONAL	EFG	3	2	2	4	72	10 Cred.	PRESENCIAL
7	SIS106	TALLER DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	EFG	2	0	4	4	72	10 Cred.	PRESENCIAL
Totales ==>				22	11	22	33	594		



Ciclo: 03

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	OBS012	ANATOMIA GENERAL Y OBSTETRICA	EBE	5	3	4	7	126	25 Cred.	PRESENCIAL
2	OBS038	EMBRIOLOGIA Y GENETICA EN OBSTETRICIA	EBE	4	3	2	5	90	25 Cred.	PRESENCIAL
3	MED009	FISIOLOGIA HUMANA	EBE	5	4	2	6	108	25 Cred.	PRESENCIAL
4	OBS002	INSTRUCCION OBSTETRICA BASICA	EBE	5	3	4	7	126	25 Cred.	PRESENCIAL
5	MED015	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	EBE	3	2	2	4	72	MED011	PRESENCIAL
Totales ==>				22	15	14	29	522		

Ciclo: 04

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	BIO004	BIOQUIMICA	EBE	4	3	2	5	90	50 Cred.	PRESENCIAL
2	PSI070	DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD HUMANA	EFE	3	2	2	4	72	50 Cred.	VIRTUAL
3	MED020	PATOLOGIA GENERAL	EBE	3	2	2	4	72	MED015	PRESENCIAL
4	OBS015	SALUD PUBLICA	EBE	3	2	2	4	72	50 Cred.	VIRTUAL
5	OBS045	SEMINARIO TALLER DE DIETETICA Y NUTRICION	EBE	3	2	2	4	72	50 Cred.	PRESENCIAL
6	OBS014	SEMILOGIA GENERAL Y OBSTETRICA	EBE	4	3	2	5	90	OBS012	PRESENCIAL
7	OBS054	TALLER DE EDUCACION INTEGRAL PARA LA SALUD	EBE	2	0	4	4	72	50 Cred.	VIRTUAL
Totales ==>				22	14	16	30	540		

Ciclo: 05

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	MED078	EPIDEMIOLOGIA	EBE	3	2	2	4	72	OBS015	PRESENCIAL
2	OBS046	ETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL EN OBSTETRICIA	EFE	3	2	2	4	72	70 Cred.	VIRTUAL
3	MED084	FARMACOLOGIA GENERAL Y ESPECIALIZADA	EBE	4	3	2	5	90	BIO004	PRESENCIAL
4	OBS047	LABORATORIO Y PRUEBAS DIAGNOSTICAS EN OBSTETRICIA	EFE	3	2	2	4	72	MED020	PRESENCIAL
5	OBS008	OBSTETRICA I	EFE	6	4	4	8	144	OBS014	PRESENCIAL
6	MED022	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA	EBE	3	2	2	4	72	70 Cred.	PRESENCIAL
Totales ==>				22	15	14	29	522		

Ciclo: 06

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	STD011	BIOESTADISTICA	EBE	3	2	2	4	72	90 Cred.	PRESENCIAL
2	MED004	CLINICA QUIRURGICA EN OBSTETRICIA	EFE	3	2	2	4	72	MED084	PRESENCIAL
3	MED079	MEDICINA LEGAL	EBE	3	2	2	4	72	90 Cred.	PRESENCIAL
4	INV001	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	EBE	3	2	2	4	72	90 Cred.	VIRTUAL
5	OBS026	NEONATOLOGIA	EBE	4	2	4	6	108	90 Cred.	PRESENCIAL
6	OBS009	OBSTETRICA II	EFE	6	4	4	8	144	OBS008	PRESENCIAL
Totales ==>				22	14	16	30	540		

Ciclo: 07

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	MED010	GINECOLOGIA	EBE	4	3	2	5	90	MED004	PRESENCIAL
2	OBS010	OBSTETRICA III	EFE	6	4	4	8	144	OBS009	PRESENCIAL
3	OBS037	PEDIATRIA	EBE	3	2	2	4	72	OBS026	PRESENCIAL
4	OBS048	PSICOPROFILAXIS Y ESTIMULACION PRE NATAL	EFE	3	2	2	4	72	110 Cred.	PRESENCIAL
5	OBS049	TALLER DE ADMINISTRACION Y GESTION EN SALUD	EBE	3	0	6	6	108	110 Cred.	PRESENCIAL
6	S/C1	ELECTIVO I	EEE	3	2	2	4	72	110 Cred.	VIRTUAL



Totales ==>		22	13	18	31	558
-------------	--	----	----	----	----	-----

Ciclo: 08

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	MED005	COMPLICACIONES MEDICAS EN EL EMBARAZO	EFE	3	2	2	4	72	MED010	PRESENCIAL
2	OBS019	OBSTETRICIA COMUNITARIA	EFE	6	4	4	8	144	OBS010	PRESENCIAL
3	OBS006	OBSTETRICIA INTEGRATIVA	EFE	4	3	2	5	90	130 Cred.	PRESENCIAL
4	INV003	SEMINARIO TALLER DE TESIS I	EFE	4	2	4	6	108	130 Cred.	PRESENCIAL
5	OBS050	TALLER DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA BASADA EN EVIDENCIAS	EFE	2	0	4	4	72	130 Cred.	PRESENCIAL
6	S/C2	ELECTIVO II	EEE	3	2	2	4	72	130 Cred.	VIRTUAL
Totales ==>		22	13	18	31	558				

Ciclo: 09

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	OBS020	EMERGENCIAS OBSTETRICAS	EFE	6	4	4	8	144	MED005	PRESENCIAL
2	OBS035	GENERO E INTERCULTURALIDAD EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	EFE	3	2	2	4	72	150 Cred.	VIRTUAL
3	OBS036	SALUD REPRODUCTIVA	EFE	4	3	2	5	90	OBS019	PRESENCIAL
4	INV004	SEMINARIO TALLER DE TESIS II	EFE	4	2	4	6	108	INV003	PRESENCIAL
5	ECO082	TALLER DE FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION EN OBSTETRICIA	EFE	2	0	4	4	72	150 Cred.	VIRTUAL
6	S/C3	ELECTIVO III	EEE	3	2	2	4	72	150 Cred.	PRESENCIAL
Totales ==>		22	13	18	31	558				

Ciclo: 10

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	OBS055	PRACTICA PRE PROFESIONAL O INTERNADO I	EPP	22	0	44	44	792	199 Cred.	PRESENCIAL
Totales ==>		22	0	44	44	792				

Ciclo: 11

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	OBS056	PRACTICA PRE PROFESIONAL O INTERNADO II	EPP	22	0	44	44	792	199 Cred.	PRESENCIAL
Totales ==>		22	0	44	44	792				

EJERCICIO PRE PROFESIONAL

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	OBS055	PRACTICA PRE PROFESIONAL O INTERNADO I	EPP	22	0	44	44	792	199 Cred.	PRESENCIAL
2	OBS056	PRACTICA PRE PROFESIONAL O INTERNADO II	EPP	22	0	44	44	792	199 Cred.	PRESENCIAL
Totales ==>		44	0	88	88	1584				

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	AEC001	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	AEC	1	0	2	2	36		PRESENCIAL
Totales ==>		1	0	2	2	36				

RESUMEN GENERAL



CAT	AREA	ASIGNATURAS		CRÉDITOS		CREDITOS PRESENCIALES		CREDITOS VIRTUALES		HRS/SEM	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
EFG	ESTUDIOS DE FORMACION GENERAL	11	18.6	35	14.4	35	14.4	0	0.0	900	13.7
EBE	ESTUDIOS BASICOS ESPECIFICOS	24	40.7	83	34.2	75	30.9	8	3.3	2052	31.3
EFE	ESTUDIOS DE FORMACION ESPECIALIZADA	18	30.5	71	29.2	60	24.7	11	4.5	1764	26.9
EEE	ESTUDIOS ELECTIVOS DE ESPECIALIDAD	3	5.1	9	3.7	3	1.2	6	2.5	216	3.3
EPP	EJERCICIO PRE PROFESIONAL	2	3.4	44	18.1	44	18.1	0	0.0	1584	24.2
AEC	ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES	1	1.7	1	0.4	1	0.4	0	0.0	36	0.5
TOTAL		59	100	243	100	218	89.7	25	10.3	6552	100

Electivos

N°	Código	Nombre del Asignatura	Cat.	Créditos	HT	HP	TH	H/SEM	Pre-Req	Condición
1	OBS043	ELABORACION DE MATERIALES DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION	EEE	3	2	2	4	72	110 Cred.	VIRTUAL
2	MKT052	MARKETING EN OBSTETRICIA	EEE	3	2	2	4	72	110 Cred.	VIRTUAL
3	OBS039	SEMINARIO TALLER DE PUERICULTURA	EEE	3	2	2	4	72	110 Cred.	VIRTUAL
4	OBS052	ATENCION EN SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA EN POBLACION DIVERSA	EEE	3	2	2	4	72	130 Cred.	VIRTUAL
5	OBS034	ECOGRAFIA Y MONITOREO	EEE	3	2	2	4	72	130 Cred.	VIRTUAL
6	OBS051	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL ADOLESCENTE	EEE	3	2	2	4	72	130 Cred.	VIRTUAL
7	ADM085	GESTION ADMINISTRATIVA PUBLICA Y PRIVADA	EEE	3	2	2	4	72	150 Cred.	PRESENCIAL
8	OBS053	LIDERAZGO EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	EEE	3	2	2	4	72	150 Cred.	PRESENCIAL
9	MED116	PREVENCION DE CANCER GINECOLOGICO	EEE	3	2	2	4	72	150 Cred.	PRESENCIAL
Totales ==>				27	18	18	36	648		

TERCERO. – ENCOMENDAR a la Facultad de Ciencias de la Salud, a la Escuela Profesional de Obstetricia y, a las dependencias universitarias competentes, adoptar las acciones complementarias más convenientes, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese. - - - - -

DYBG/MACQ/SG/kibm

DISTRIBUCION:

VRAC/VRAD/VRIN

- FCSa
- E.P de Obstetricia
- Dir. de Servicios Acad.
- Dir. de Desarrollo Acad.
- DTI
- Archivo